



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXX - Nº 99
CORDOBA, (R.A) MARTES 27 DE MAYO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

AGRUPACION SERRANA DE
ASOCIACIONES DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/6/2008 a las 14,30 hs. en la sede Administrativa de la Agrupación. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario. 3) Causas por las que no se realizó en término estatuario la presente asamblea. 4) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes de órgano de fiscalización (Art. 29° inc. a). 5) Elección de miembros de la junta electoral (3 titulares y 1 suplente - Art. 35°) para elección de cargos comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes (Art. 12°) - órganos de fiscalización (2 miembros titulares y 1 miembro suplente - Art. 14°), todos por el término de 2 años. El Sec. Art. 33° del estatuto en vigencia.

3 días - 12338 - 29/5/2008 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

JAMES CRAIK

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/6/2008 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de ésta; 2) Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutario esta asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio N° 35, que va del 01/8/2006 al 31/7/2007; 4) Renovación parcial de la comisión directiva: Elección: a) presidente; b) Secretario; c) Tesorero; d) 1° Vocal titular; e) 2° Vocal titular; f) 1° Vocal suplente; todos hasta Julio de 2009. g) Comisión Rev. De Ctas.: 1 miembro titular y 1 suplente hasta Julio 2008 según Art. 30 del estatuto en vigencia; h) Vicepresidente; hasta Julio de 2008 para completar mandato debido a la renuncia presentada por el miembro. El Sec.

3 días - 12307 - 29/5/2008 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL JUBILADOS Y

PENSIONADOS DE LA CRUZ

LA CRUZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/6/2008 a las 16,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadros de gastos y resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio el 31/3/008. 3) Elección de autoridades por un período de 1 año en reemplazo de aquellos integrantes de la comisión directiva, que renunciaron en el curso del ejercicio, de acuerdo al Art. 30 de nuestro estatuto: a) Elección de 1 consejero suplente; b) Elección de un integrante suplente de la comisión fiscalizadora. El Sec.

3 días - 12329 - 29/5/2008 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA

VALLE HERMOSO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/6/2008 a las 20 hs. en su nueva sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Elección de 3 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por el que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Consideración de memorias y balances de los ejercicios cerrados al 31/12/2005-2006-2007 e informes de la comisión revisora de cuentas. 5) Aprobación de las obras realizadas en la construcción del nuevo cuartel. 6) Realización de elecciones para renovación total de la actual comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Sec.

3 días - 12305 - 29/5/2008 - s/c.

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DE
LAS VARILLAS Y ZONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/6/2008 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al

30 de Junio de 2005 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006 e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) consideración de los motivos por los cuales la asamblea y presentación de balances se realiza fuera de término. 7) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. El Sec.

3 días - 12303 - 29/5/2008 - \$ 84.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CUMELLEN S.R.L.

SOCIOS: FELIPE ROBERTO PUJOL, de 46 años de edad, soltero, argentino, arquitecto, DNI N° 14.640.783 y BEATRIZ DOLORES SANTILLÁN, de 66 años de edad, viuda, argentina, comerciante, DNI N° 4.230.809, ambos con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3906 Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: "CUMELLEN S.R.L." FECHA DE CONSTITUCIÓN: 24 de octubre de 2007. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Calle Avenida General Paz n° 438 primer piso Barrio Centro. DURACIÓN: 90 años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, construcción de inmuebles urbanos y rurales, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También la ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como: hidráulicas, mecánicas, sanitarias o eléctricas, como así también las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal N° 13512, excepto actividades reguladas por la Ley Provincial N° 7191 y sus

modificaciones. Asimismo y en cuanto se relacione con el objeto social y únicamente en la venta de inmueble de su propiedad, podrá realizar actividades financieras, dejando constancia que quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. CAPITAL SOCIAL: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representado por seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una de ellas. FELIPE ROBERTO PUJOL suscribe quinientas noventa y cuatro (594) cuotas sociales y BEATRIZ DOLORES SANTILLÁN suscribe seis (6) cuotas sociales. REPRESENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Estará a cargo del Señor FELIPE ROBERTO PUJOL, quien a tales efectos queda designado en el cargo de "Socio Gerente". FECHA CIERRE DE EJERCICIO: El 31 de Diciembre de cada año. Oficina, 12 de mayo de 2008. Juzgado Civil y Comercial de 33° Nominación (Concurso y Sociedades n° 06). Fdo: Magdalena Avalos de León. Prosecretaria Letrada.-

N° 11142 - \$ 159.-

DEL PLATA WINES & FOODS
SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva de fecha 09 de enero de 2008 y Acta Rectificativa de fecha 30 de abril de 2008. Socios: a) Maria Victoria Lofaro, DNI 24108325; con domicilio en Fructuoso Rivera n° 3140 1° piso, Dpto. 4; B° Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina y de profesión abogada; b) Carola Muller DNI 18170874; con domicilio en Entre Ríos n° 289, Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia de Buenos Aires, mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina y de profesión ama de casa. Denominación: DEL PLATA WINES & FOODS S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Pcia. de Córdoba, Sede Social: Artigas 77, 8° piso de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en R.P.C. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades: a) la fabricación, comercialización y distribución de alimentos y sus insumos; b) la fabricación, comercialización y distribución de bebidas y sus insumos; c) la importación y exportación de

alimentos, bebidas y sus insumos. Capital: el capital social es de pesos noventa y nueve mil (\$99.000) representado por tres mil trescientas (3.300) acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por acción y de valor nominal de pesos treinta (\$30) cada una de ellas. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria. La socia Maria Victoria Lofaro suscribe novecientos noventa (990) acciones de pesos treinta (\$30) valor nominal cada una de ellas por un total de \$ 29.700; la socia Carola Muller suscribe dos mil trescientos diez (2310) acciones de pesos treinta (\$30) valor nominal cada una de ellas por un total de \$ 69.300. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, cuyo mandato será por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual de número de suplentes por el mismo termino con el fin de llenar las vacantes que se produjeran. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente Fabián Esteban Prada, DNI: 20.872352, argentino, mayor de edad de estado civil soltero, comerciante, domicilio real Fructuoso Rivera N° 3140 1° Piso Departamento 4° y domicilio especial Artigas N° 77 8° Piso. Director Suplente: Maria Victoria Lofaro, DNI: 24.108.325. Representación Legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio y en caso de existir al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Fiscalización: la Sociedad prescinde de la Sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el art. 299 de la Ley 19550, anualmente deberá designar Sindico Titular y Sindico Suplente. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 31 de marzo de 2008.-

N° 12243 - \$ 135.-

BUEN CREDIT S.A.

Elección de Directores y Fijación de su Número

Por Asamblea Ordinaria N° 15 del 6/1/2006 y ratificada por Asamblea Ordinaria N° 18 del 16/4/2008 se fijó en tres miembros titulares y un miembro suplente y se renovó el directorio de la sociedad ratificando y nombrando directores de la sociedad por el término de tres ejercicios a partir del inicio del ejercicio comenzado el 1/9/2006 designándose para cubrir los cargos a las siguientes personas: Hugo Oscar Francitorra LE N° 6.659.223, como director para ocupar el cargo de Presidente del Directorio, a la Sra. Doña Olga Susana Ramallo de Francitorra, LC N° 6.401.929, como director para ocupar el cargo de Vicepresidente del Directorio, al Sr. Gustavo Daniel Francitorra DNI N° 24.521.929, como director para ocupar el cargo de vocal titular del Directorio y al Sr. Mauro Ernesto Francitorra DNIN° 24.521.930, como director para ocupar el cargo de vocal suplente del directorio y todos fijaron domicilio especial en Ruta A-005, altura Km. 7 de la ciudad de Río Cuarto.

N° 10910 - \$ 71

GRUNHAUT CONSTRUCCIONES S.A.

Aumento de capital social, incorporación de nuevos servicios y modificación del estatuto social

Por asamblea extraordinaria del 25 de febrero de 2008 - acta de asamblea N° 17, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 240.000,- modificándose el art. 4° y como

resultante de la incorporación de nuevos servicios al objeto social se modifica el art. 3° quedando redactado el estatuto social con los siguientes textos: Artículo 3°) Se incorpora como inciso c) Hotelera: La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida." Artículo 4°) El capital social es de DOSCIENTOS CUARENTA MIL pesos (\$ 240.000.-), representado por doscientos cuarenta mil (240.000) acciones de UN peso (\$ 1.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, mayo de 2008.-

N° 11902 - \$ 84.-

EMPORIO RAULO ROMÁN S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1)Socios: Marino Julio Ramón, argentino, D.N.I 11.264.074, 53 años, casado, comerciante, con domicilio en calle Panamá 2525 Barrio Yapeyú Ciudad de Córdoba y CASA HOGAR S.R.L. inscripta en Registro Público de Comercio bajo el N° 2047 folio 7328 Tomo 30 año 1997 con domicilio en Avenida Santa Ana 2477 Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba 2)Fecha de constitución: 24/08/06. 3)Denominación: EMPORIO RAULO ROMÁN S.R.L. 4)Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social en calle San Lorenzo 438 piso 9 Departamento D Barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. 5)Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a brindar todos los servicios relacionados con 1)Comerciales: Peluquería femenina y masculina, peluquería científica, escuela de peluquería, escuela de modelos, tratamientos de belleza, manicuría, depilaciones, compra y venta mayorista y minorista de productos cuya comercialización tenga afinidad con la actividad de peluquería, modelaje y tratamientos de belleza. 2)Financieras: mediante préstamos de dinero con fondos propios con o sin garantía real o personal para cualquier fin lícito, financiación de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra venta de acciones, títulos y realización de toda clase de inversiones financieras, actuar como titular o lanzador de Tarjetas de crédito y/o financiar la venta de productos y/o servicios propios y/o de terceros, quedando esta actividad al margen de lo previsto en la ley de Entidades Financieras 6)Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7)Capital Social : \$20.000 formado por 1.000 cuotas sociales de \$20 cada una. Se suscribe en su totalidad en este acto, integrándose en especie, según inventarios adjuntos de fechas 23/11/2007. Suscriptas por Marino Julio Ramón 800 cuotas sociales y CASA HOGAR S.R.L. 200 cuotas sociales.- 8)Administración y Representación: plural indistinta, a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no. Se designan como

gerentes a los Sres. Raulo Alfredo Pallotti D.N.I. 13.524.486 y en el carácter de suplente al Señor Guillermo Esteban Pistarino D.N.I. 16.228.583, quienes durarán tres años en sus funciones. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.- Juzg C y C 39 Nom.-

N° 11953 - \$ 115.-

COLOR FACTORY S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por el presente se amplía el Edicto N° 7808 de fecha 23-04-08. Por haberse omitido publicar que la suscripción de los socios Arturo Eduardo Dotti, suscribe trescientas (300) acciones y Andrea Vanina Dotti, suscribe veinte (20) acciones. En lo demás ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

N° 12350 - \$ 35.-